

"Si el 15 de enero hay problemas, tendrán nombre y apellido y se llamarán:

## Municipio y Gremio"

martes, 23 de diciembre de 2008

Fotografía: El corte realizado por los usuarios ante las puertas de las oficinas de la empresa Tres de Mayo (Gentileza de Daniel Ortiz) Así lo aseguró Guido Dal Pozzo, presidente de la empresa Tres de Mayo, quien junto a Ricardo Salvatierra de la CODAO, hablaron con "Barinoticias" acerca de la resolución tomada por el Ejecutivo Municipal de extender la prórroga para la implementación de la tarjeta magnética, pero con algunos puntos a cumplir por las empresas. Ante este contexto, éstas interpusieron un amparo argumentado que ellos habían advertido al Municipio el pasado 16 de diciembre que no iban a poder cumplir con la fecha estipulada por el Ejecutivo. A pesar de la prórroga, ambas empresas aclaran que el 15 de enero se vivirá nuevamente un "caos". No obstante, afirmaron que esta vez "nosotros no nos vamos a callar" dijo Dal Pozzo. Hasta el momento, la Tres de Mayo ha entregado cerca de 57 mil tarjetas electrónicas, mientras que la CODAO ha llegado a entregar alrededor de 12 mil. Más detalles.

Por su parte, Salvatierra comentó que "es una incertidumbre qué sucederá con el boleto para los turistas y para aquellos usuarios no habituales del servicio" y agregó "todo esto se estrella contra el sentido común". De acuerdo a lo expresado por los representantes de ambas empresas del Transporte Urbano de Pasajeros (TUP), por medio de un comunicado de prensa, "ambas empresas presentamos en los plazos establecidos por la resolución respectiva, el cronograma posible de provisión de tarjetas y máquinas recargadoras AIUN pendientes determinado por las proveedoras". Además, aseguran que están "trabajando intensamente para lograr en el menor tiempo posible la implementación completa del sistema. Sin perjuicio de ello, para esa implementación plena, debe mediar diversas soluciones a las que la Municipalidad no hace aportes". Las soluciones a las que hacen referencias son las siguientes: "la implementación del boleto del turista y del residente que no es usuario habitual del sistema, porque en ambos casos no lo conocen, ni poseen las tarjetas y necesita plenamente (el caso de los primeros) y ocasionalmente (en caso de los segundos) el servicio eficaz en una ciudad turística". Otro de los puntos que mencionan tiene relación con la implementación del sistema de venta del boleto escolar primario y explican que "por su valor inferior no es susceptible del sistema de tarjetas". Por otro lado, plantean la posibilidad de "resolver el estado de las concesiones a fin de otorgar seguridad jurídica al servicio, frente a la fuerte inversión realizada y pendiente, que asciende a sumas millonarias, que significa la compra de unidades exigidas, máquinas recargadoras y tarjetas". Para ellos, ayer, la Municipalidad pretendió que las empresas suscribieran "la aceptación de un plazo para la implementación total del sistema en un término en que por imposibilidad de los proveedores, las máquinas y las tarjetas ni hubieran llegado a Bariloche, ya que el único plazo de cumplimiento posible es el del cronograma de las empresas proveedoras para la entrega de los elementos necesarios para completar absolutamente el sistema referido" y agregan que "ese cronograma ya estaba en conocimiento pleno de la municipalidad con anterioridad, por habérselo presentado ambas empresas, en forma escrita y verbalmente en innumerables reuniones mantenidas en este último tiempo al efecto". De esta manera, los representantes de las empresas comentaron que "después de 14 años de implantado el sistema, que no aplica en ningún sitio de la provincia de Río Negro, la exigencia de la Municipalidad de implementarlo en forma completa en un plazo imposible, cuando se han logrado extraordinarios avances, y se está a las puertas de la implementación definitiva, provocó el caos en las ventas, la inseguridad en la población, y una serie interminable de dificultades a las que no hemos contribuido, sino, por lo contrario, a portamos para resolver". Por último, hicieron hincapié en manifestarle a la población en general que "más allá de las decisiones ilógicas e incomprensibles de la Municipalidad al respecto, seguiremos trabajando con todo ahínco para dar cumplimiento total al sistema en el menor plazo posible".